



DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE H. CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del viernes 30 de mayo del año dos mil veinticinco, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de H. Cabildo del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
 - II.-verificación del quorum
 - III.-Instalación legal de la asamblea
 - IV.-Lectura del acta anterior
 - V.- Solicitud de Apoyo económico de la Escuela Preparatoria Profra. Macedonia Loera Hernández
 - VI.- Propuesta de modificación de horario de trabajo del Departamento de servicios primarios.
 - VII.- Presentación y Autorización de Propuesta de Instalación del Consejo de Turismo para Municipios que no cuentan con un Reglamento.
 - VIII.- Presentación del 1er. Informe Trimestral del H. Cabildo.
- ASUNTOS GENERALES

Clausura de la sesión

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Decima Cuarta Sesión Ordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie siendo las diez horas del día 30 de mayo del dos mil veinticinco declara formalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Rosa Elena Hernández Velázquez

Higinio Ortiz

[Handwritten signature]

Efraín Pintor

Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., C.P: 78500

vanegas.admon2024-2027@hotmail.com

(488) 887 3095

J. Berenice Rosa A.
Maricruz Barajas Rodríguez

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Punto número IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido.

Punto número V.- Solicitud de Apoyo económico de la Escuela Preparatoria Profra. Macedonia Loera Hernández Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez secretaria general y comenta que recibió solicitud por parte del Profr. Jorge Luis Coronado Grimaldo director de la Escuela Preparatoria Profra. Macedonia Loera Hernández con fecha 20 de mayo del 2025 donde solicita el apoyo económico que desde la creación de la Institución Educativa se otorgaba por parte del Municipio, haciendo mención que la escuela subsiste con las aportaciones de los padres de familia y el subsidio de Gobierno Estatal pero que aun así es complicado cubrir el pago de la nomina mensual de los catedráticos por lo que solicitan el apoyo económico con la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100mn) mensuales una vez que se analizó la propuesta y considerando que existen otros apoyos el H. Cabildo decide apoyar con la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos mensuales 00/100mn) por lo que lo manifiestan levantando su mano con 8 votos a favor, 0 nulos y 0 abstenciones y se solicita se notifique al departamento de tesorería que dicho apoyo comenzara a otorgarse a partir del próximo ciclo escolar.

Punto número VI. - Propuesta de modificación de horario de trabajo del Departamento de servicios primarios. Hace uso de la palabra la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez y menciona que anteriormente dialogo con el grupo de servicios primarios exponiéndoles la propuesta en mención lo cual lo analizaron y concluyeron en común acuerdo que no deseaban que se les cambiara el horario de trabajo respetando su horario laboral de 7:00 am a 2:00 pm lo cual se analizó por el H. Cabildo y decidieron respetar su decisión no haciendo modificación alguna en la propuesta mencionada.

Punto número VII.- Presentación y Autorización de Propuesta de Instalación del Consejo de Turismo para Municipios que no cuentan con un Reglamento. La Profra Rosa Elena Hernández Velázquez menciona que recibió documento por parte de la directora de Turismo del municipio Lic. Aidé Nallely Ruiz Baltierra donde presenta la Propuesta y pide autorización del H. Cabildo para Instalar El Consejo de Turismo en el Municipio de Vanegas, S.L.P. con el objetivo de asesorar y brindar apoyo técnico estableciendo las bases para un óptimo aprovechamiento de los recursos turísticos y se hace mención que este consejo se fundamenta en el Artículo 10 de la Ley General de Turismo del Estado de San Luis Potosí y su finalidad es Concretar Programas de Gobierno Municipal en materia Turística, elevar la calidad de los servicios turísticos y las actividades que se puedan proyectar a otros Estados y Municipios, este consejo estará integrado por el presidente municipal C. Gerónimo García Ruiz, Regidor titular de la comisión de turismo Profra, Rafaela López Eguía en apoyo con la

Rosa Elena Hernández Velázquez

[Handwritten signature]

Gerónimo García Ruiz
Eduardo Pintor

J. Rafaela Roza

Maricruz Barajas Edic

[Handwritten mark]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Regidora Juana Berenice Rodríguez Acosta, y el C. Higinio Ortiz Pérez, un secretario técnico que desempeñará el director de Turismo Lic. Aidé Nallely Ruiz Baltierra, un vocal del ramo de prestación de servicios turísticos C. Jesús Morales Cortes, así como por un vocal de diferentes fracciones operativas representadas por el Ayuntamiento como son seguridad pública C. Víctor Hugo Belmontes Cruz, protección civil: C. Charly Alejandro Rosales Contreras, comunicación social Lic. Eduardo Adrián Rosales Villa, y área cultural de grupos étnicos C. Gustavo Pérez Colunga. Estos a su vez tendrán las siguientes facultades celebrar convenios en materia de turismo, dar continuidad y apoyo a los proyectos, acciones, programas y acuerdos de colaboración entre el Municipio y los diversos entes estatales y federales de los sectores público, privado y social. Este consejo podrá realizar sesiones ordinarias cada seis meses y de manera extraordinaria cuando sea necesario una vez expuesto y analizado el punto se solicita al H. Cabildo se sirvan a levantar su mano para aprobar la propuesta mencionada votando 8 a favor, 0 nulos y 0 abstenciones.

Punto número VIII.- Presentación del 1er. Informe Trimestral del H. Cabildo. Se cede la palabra a los Integrantes del H. Cabildo los cuales por turno presentan por escrito su informe trimestral de enero, febrero y marzo dan lectura a las acciones realizadas, fecha, responsables y lugar donde desempeñaron la actividad al termino hacen entrega del mismo el cual se anexa al acta de la sesión presentada.

ASUNTOS GENERALES

No existiendo asuntos por tratar se da continuidad a la clausura de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C. Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos. del día 30 de mayo del 2025 declara formalmente clausurada la Décima Cuarta sesión Ordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Rosa Elena Hernández Velázquez

Higinio Ortiz

Erwin Pintero

[Signature]
C.GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
REGIDOR

[Signature]
C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA
REGIDOR

Maricela Barajas





PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Higinio Ortiz
C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
REGIDOR

Profra. Rafaela Lopez Eguia
PROFRA. RAFAELA LOPEZ EGUIA
REGIDOR

Efrain Pintor Ortega
C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
REGIDOR

Maricruz Barajas Rodriguez
C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
REGIDOR



Rosa Elena Hernandez Velazquez

PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.

SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]